

sanguíneo; i el pulso es fuerte, frecuente, lleno i duro; i estos datos van acompañados de una respiracion trabajosa i disminucion de las excreciones; se debe practicar con prontitud una sangria jeneral. Esta medida curativa puede ser perjudicial de cuatro modos: 1.º si es excesiva; 2.º si no es suficientemente abundante; 3.º si es ejecutada antes que la reaccion se establezca; i 4.º si es usada en el periodo de colapsus. Tambien es de necesidad tener presente que la deplesion sanguínea ejerce su influjo mucho más debilitante en la fiebre que en cualquiera otra enfermedad inherente al hombre. Los otros medios antilofjísticos que se usan para llenar la segunda indicacion, son los lagsantes, los sedantes i los refrigerantes esternos. La tercera indicacion se llena con los mismos medios de que nos valemos en la inflamacion; i la cuarta puede llenarse por la adopcion de los agentes que la esperiencia ha manifestado ser mas particularmente eficaces en sostener la enerjia vital, i en evitar la colapsus; estos son los tónicos i estimulantes, como son la sinchona i sus preparaciones, el alcanfor, el carbonato de amonia, la serpentaria, el ópio i el vino.

TESIS presentada a la Facultad de Medicina para obtener el grado de Licenciado en la misma, por JOSE RAMON MENESES. Junio 4 de 1850.

Señores:

Nada al hombre es tan plausible, ni mas honorífico, que el deseo de saber, tanto por su bien cuanto por el de sus semejantes; i si por diversas vias púedese elevar hasta cierta altura, ni es por cierto la carrera médica la ménos propia, ni ménos directa para llegar a aquel punto de perfeccion tan deseada de todos los hombres que saben pensar. Ella abraza, por mejor decir, todas las ciencias i artes que se cultivan en el universo, comprendiendo hasta las que dimanan de la pura moral, por lo que se hace tanto mas difícil su estudio; no obstante, que puede acaso la ciencia médica vanagloriarse de no haber hecho jamas derramar innoblemente una sola lágrima al jénero humano. Este divino arte de curar, esta sublime ciencia; la mas útil i encantadora por excelencia i consoladora de nuestros semejantes; es, pues, la mas difícil de adquirir, así por su oscuridad e imperfeccion, como por el dilatado estudio que requiere su exacto conocimiento, segun lo hizo conocer el grande Hipócrates en su párrafo de *ass longa, vita brevis*. Si bien es difícil su adquisicion, no es ménos incierta en su resultado, por cuanto se halla sujeta a las leyes jenerales del universo i peculiares del organismo en gran parte desconocidas a nosotros en su esencia u origen primitivo: digo desconocidas, porque en realidad cuando se trata de la vida, son tan problemáticos los argumentos de los médicos, que parece ha querido el autor de la naturaleza ocultar sus admirables misterios al traves de los nublados ojos de los hombres.

No obstante, gracias a las inimitables tareas de algunos varones eminentes, i los inapreciables sacrificios de tantos individuos que en distintas épocas con talentos preciosos i predilectas virtudes cultivaron la ciencia, inmortalizando sus nombres; se ha corrido el velo que hasta ahora pocos años la cubria, i puede hoy la humanidad doliente con mas seguridad i confianza contar con los auxilios que requiere su quebrantada salud. La medicina i cirujia despues de algunos siglos, ha hecho en estos

últimos años inmensos i rápidos progresos, de los que somos deudores a un gran número de autores sobresalientes, que de esprofeso omito nombrarlos; pero valiéndome de sus conocimientos con el precepto que me impone la escuela acerca del cual voi a disertar sobre un punto de la ciencia en el que mas se ha escrito, por ser el mas frecuente de las enfermedades que aflige al jénero humano, i tambien el mas oscuro de todos: que si bien los antiguos observaron sus efectos, no así conocieron sus causas inmediatas, hablo de la inflamacion, irritacion i de la fiebre, objeto único de esta disertacion: si bien estoi seguro de sus inmensos defectos i de grandes omisiones de que irá plagada, no estoi ménos cierto de la induljencia de mis graves sensores, i de mi distinguido profesor que me prestan la mas segura confianza.

DE LA IRRITACION INFLAMATORIA I FIEBRE.

A la verdad, señores, ¿qué fenómeno mas frecuente ni mas alarmante en la cabeza del enfermo se presenta ante los ojos del práctico observador que la irritacion e inflamacion de los diversos tejidos del organismo? El dolor del tumor, el rubor o el calor excesivo cualquiera, indican constantemente la existencia de una irritacion mortifera, o mejor, una sobre-irritacion; i cuando juntos se presentan estos cuatro sintomas, constituyen lo que se llama inflamacion, cuya intensidad llegando a despertar o poner en juego el órgano central de la circulacion, determina la fiebre caracterizada por la frecuencia del pulso i excesivo calor jeneral, por lo que bien podia clasificarse por una cardite idiopática o sintamática. Voi, pues, a analizar estos tres fenómenos, objeto principal de mi disertacion, examinándolos con la debida detencion i prolijidad que permiten los estrechos límites a que me he ceñido en este lugar, para cuya hilacion daré principio por los fenómenos de la vida.

Sin detenerme en el exámen de las definiciones arbitrarias o mas o ménos inesacas que diferentes i respetables autores han dado de la vida; diré que este admirable fenómeno peculiar de todo ser organizado durante cierto tiempo, es por nosotros caracterizado por las dos propiedades de *sentir* i *morir*, propiedades llamadas por muchos, vitales, i que constituyen a los tejidos en la aptitud de recibir las impresiones, por la presencia de otros cuerpos que les son estraños, i que por otro nombre pudiérase llamar exitabilidad. En tanto que los tejidos orgánicos gozan de esta aptitud viven; en el acto que pierden aquella propiedad dejan de vivir; es decir, que morir es lo mismo que perder la aptitud de sentir i mover. Mientras que los tejidos sienten i se mueven en un estado o grado normal o fisiológico, los órganos ejercen bien i fácilmente sus funciones, lo que constituye el estado de salud; i siempre que se aumenten o se disminuyan con algun exceso, se perturban aquellas, constituyendo así el estado patológico o de enfermedad.

En el primer caso, es decir, en el que bajo la influencia de un estimulante cualquiera, se irritan o se aumentan sus propiedades vitales, recorriéndolos i penetrando o no los tejidos de mayor cantidad de fluidos que en el estado normal, hai una sobre irritacion, o simplemente una irritacion llamada *esténica*; en el segundo, o en el que estas mismas propiedades se hallan disminuidas, hai *estenia*. Es decir, que puede haber enfermedad por exceso de accion, i por falta o defecto de la misma: mas este principio exige largas i minuciosas esplicaciones, i sin duda no corresponden a este lugar.

Mas, como la causa inmediata de la inmensa mayoria de las enfermedades, es constantemente la irritacion, o sea aumento de accion de los tejidos en diferentes grados, i aun mejor, como la enfermedad en sí, no es mas que la exaltacion de las propiedades vitales: no es mi ánimo hablar aquí de sub-inflamaciones, sino de la sobre irri-

lacion o inflamacion i de sus diferentes caracteres, segun queda dicho, hasta el grado de determinar la fiebre.

La irritacion morbifica, o simplemente sobre-irritacion, consiste pues, en el aumento de accion organica de los tejidos, mas allá de los limites compatibles con el ejercicio libre de las funciones, i este mismo fenómeno acompañado de mayor aflujo de sangre que de otros tejidos a los tejidos irritados, constituye lo que se llama inflamacion, que es aquel estado en que los tejidos vivos se hallan entumecidos, dolorosos, mas calientes i rubicundos que en su estado fisiológico, efecto todo del mayor aflujo de sangre que de los demas humores a los tejidos afectados, el que los riega o los penetra, en virtud del estímulo morbifico que la llama asi a ellos, como dice el texto latino: *ubi stimulus, ibi fluxus*. Este grande axioma o lei de la economia animal, base fundamental de la medicina fisiológica, pone mui en claro la gran verdad que encierra su incontestable principio, cuando los cuatro signos caracteristicos—rubor, tumor, calor i dolor, se ven constantemente en la inflamacion.

Clasificada, pues, como queda la irritacion e inflamacion en sus respectivas definiciones, debo examinar con la rapidez que me sea posible, los principales i diversos caracteres i sus diversos grados de intensidad, para luego pasar a la indagacion de sus causas i de sus efectos o terminaciones, dejando para el final el hablar de su diagnóstico, pronóstico i tratamientos en general.

Como la irritacion es susceptible de tomar diversos caracteres, sin por eso dejar de ser la misma irritacion, señalaré seis modificaciones principales que se presentan bajo diversos aspectos bien apreciables.—En el mayor número de casos, el punto irritado se halla doloroso, caliente, inchado i rojo, quiero decir, que la irritacion jeneralmente se presenta con uno, con dos, o con todos estos caracteres; mientras que otras veces son modificados en su forma, pero que en nada cambia su esencialidad. Cuando la irritacion se presenta con los cuatro caracteres principales ya designados, efecto del mayor aflujo de sangre en el sistema capilar que le es propio, se llama inflamacion o irritacion flegmónica (1).

Algunas veces el tejido es solamente doloroso i no se manifiesta ni cambio de color ni aumento de volumen apreciable; i no pocas veces se disminuye la temperatura de la parte; a esta forma de irritacion se le ha llamado nerviosa, o irritacion nerviosa.

En algunos casos, la irritacion apenas elevada del grado normal o fisiológico, limita sus efectos a aumentar su accion en un exceso inapreciable, sino por los resultados i por su continuacion a nutrir el tejido que ocupa: a esta forma se le ha llamado irritacion nutritiva. I últimamente, la irritacion algunas veces no se manifiesta sino por secrecion del tejido que ella ocupa, i en este caso se le llama irritacion secretoria. De lo dicho se vé, que la inflamacion es la irritacion con mayor aflujo de sangre, que de los demas fluidos: la emorragia, la irritacion con escudacion de sangre en la superficie o sustancia del tejido; la sub-inflamacion, la irritacion con aflujo mas considerable de fluidos blancos que de sangre: la neurosis, la irritacion sin aflujo notable de fluidos por consiguiente limitada a las extremidades nerviosas.

Parece que la irritacion nutritiva i secretoria no necesitan de definiciones, puesto que sus nombres indican bien sus caracteres. No por eso quiero decir que la inflamacion tenga su asiento en los capilares sanguinarios: la sub-inflamacion en los capilares blancos, la neurosis en los capilares nerviosos; la irritacion secretoria en los vasos secretorios, etc.; esta pareceria hipotética; pues que en un tejido irritado, los vasos blancos, las ex-

(1) Algunas veces el tejido doloroso i tumefacto deja escapar la sangre por su superficie, i esta irritacion ha tomado el nombre de irritacion emorrágica. En otras circunstancias el dolor es poco vivo el calor apenas aumentado, el tejido no se enrojece, pero se entumece i toma un color blanco homojéneo, que parece que solo los fluidos blancos tan penetrado el tejido capilar, i entonces se llama sub-inflamacion o irritacion excuratosa.

tremidades nerviosas i capilares sanguíneos todos son a la vez el asiento común de la irritacion, porque la accion de todos se vé aumentada en mayor o menor grado; mas el aflujo de sangre, el de los líquidos blancos o el dolor predominante caracterizan su diferencia. Ademas, las irritaciones o inflamaciones pueden presentar bajo cuatro tipos distintos, que son: agudo, crónico, continuo e impermisible. No trataré aquí de otras innumerables formas secundarias i diversas como lo hace Roche Sason i varios patólogos, pues que los caracteres distintivos i mas sobresalientes ya designados, deben formar la base fundamental del diagnóstico, del que necesariamente debe partir la idea del pronóstico i la indicacion del tratamiento. Mas, si fácil le es comunmente al médico caracterizar una irritacion o inflamacion, sea irrisipelata, flegmonosa, o de otra intensidad i carácter que se presenta a la periferie del cuerpo en que se vé su asiento; no así sucede cuando la misma enfermedad tiene su asiento en alguna de las víceras o tejidos que esten profundamente situados i fuera del alcance de su vista; entónces no se ven ciertamente aquellos síntomas patognómicos de la irritacion ni de la inflamacion, sino los secundarios o simpáticos que ellos mismos determinan e desarrollan; i estos no son siempre muy aparentes, pues que muchas veces se escapan a los sentidos del médico mas esperto, del que resulta la oscuridad e incertidumbre en el diagnóstico.

En una irritacion flegmática o inflamatoria, que tiene su asiento, v. g., en el estómago, no se presentan algunas veces a los sentidos del práctico observador, ni dolor, ni color, ni rubor, ni tumor; i sin embargo ella existe en la principal vícera de la digestion. ¿I de donde inferirá entónces el médico la existencia de aquella enfermedad? ¿De dónde su carácter o grado de intensidad i órgano que ocupa? ¿Quédale algun recurso con el que pueda formar un acertado diagnóstico? Si, le queda el muy poderoso de los signos simpáticos o secundarios, que a falta de los idiopáticos, la esperiencia de tan largos siglos de consumados observadores i el intrépido cuchillo de la anatomía patológica, ésta guía de la medicina fisiológica en las reiteradas inspecciones cadavéricas, ha demostrado hasta la evidencia la existencia de una irritacion flegmática o inflamatoria mas o ménos intensa i de tal o cual carácter, en un órgano o punto determinado, segun se hallan durante la enfermedad, presentando estos o aquellos síntomas. El médico como he dicho, no vé en este caso ninguna irritacion en el estómago, pues que este mismo órgano se le oculta a mucha profundidad; pero jeneralmente vé, que la lengua del paciente se halla mas o ménos seca, mas o ménos empañada o cubierta de sustancias colorantes extrañas (sarro), o mas o ménos puntiaguda i rubicunda en sus bordes o estremidades; síntomas que comunmente son precedidos de escalofrios, i van acompañados de inapetencia, sed i sequedad de las fauces. Otras veces se nota que todas las evacuaciones se suprimen, como la disecacion, la escrecion de la orina i la traspiracion cutanea acompañada de fiebre, frecuencia i dureza del pulso sefalaja i calor carente en el espigastrio. I últimamente con frecuencia llega la gastritis o gastro-interitis a tal grado de intensidad, que a mas de los síntomas predichos del mal estar jeneral, postracion de fuerzas i depresion mas o ménos pronunciada del rostro, que son comunes a casi todos sus estados, determina i sobrevienen náuceas, vómitos, diarreas, subores, (frios) copiosos, del irio i al fin algunas veces la muerte en medio de otros accidentes, i mil alteraciones diversas que el grado de intensidad que la irritacion o inflamacion su carácter especial i los tejidos i síntomas que con preferencia afecta le hace sufrir. Hé aquí pintado a lo vivo los tres estados o gradaciones mas principales i notables por la que puede pasar una irritacion o inflamacion gastro-intestinal: estados que se presentan a cada paso a los ojos del práctico con mil anomalías diferentes, que sin embargo no deja de ser la misma enfermedad, i una irritacion o inflamacion; i de ahí tantas clases, tanta diversidad de jéneros i especies de fiebres que el vulgo admira con igual entusiasmo, que la facili-

dad i lijereza con que los antiguos la clasificaban. No obstante, para los modernos i mejor para los médicos bien versados i cimentados en la fisiología i anatomía patológica, comparados con las observaciones, hablando en jeneral, no son mas que consecuencias todas de una irritacion o inflamacion mas o ménos violenta, i de tal o cual carácter que ocupa un órgano, un sistema, un tejido o un aparato, i de una sensibilidad de importancia mayor o menor, por lo que simpáticamente motiva el desarrollo de todos los demas sintomas secundarios que alguna vez se hacen preponderantes; a la afeccion primitiva, i determinan tambien la muerte.—Ejemplo tenemos de ello, en las diversas gastritis que por su violencia, carácter i disposicion idiosincrasia del paciente, determinan una inefatitis simpática o secundaria que al fin se hace predominante, i mientras que se cura la primera afeccion gástrica, la segunda progresa hasta que la enfermedad termina en la muerte del individuo.

Otro tanto podria decir de la hepatitis, peumonitis, duodenitis, i otros en fin de casos semejantes; pero sin alejarme de mi principal objeto, puedo con certeza i casi afirmativamente decir, que segun los actuales conocimientos de la ciencia, está probado hasta la evidencia, que todas las clases, jéneros i especies de fiebres, cualquiera que sea su denominacion, desde la simple gastritis hasta el cólera-mórbus, no son mas que irritaciones o inflamaciones especiales: digo especiales, porque a mas del grado de su violencia, cada irritacion o inflamacion presenta caracteres particulares, sean debidos a su causa determinante, o bien a las predisposiciones individuales; quiero decir la ideosencrasia al sistema, al tejido, órgano o aparato que con preferencia haya sido afectado por la sobre excitacion. Vemos, por ejemplo, en los casos puramente del dominio de la cirugía propiamente dicha, que tal irritacion, tal inflamacion, tal ulcera, v. g.: presenta un carácter dado, sea simple i franco, sea escrupuloso o de otro carácter propio i suyo llamado patognomónico, que no es fácil confundir con otro ninguno; bien que esta especialidad, sea debida a su causa, sea que a la predisposicion individual, tejido, sistema, órgano o aparato que afecte. Ciertamente que una ulcera simple no presenta los mismos caracteres que una escrofulosa, ni esta, la que una sifilítica; esta se diferencia de la cancerosa, i así las demas; i sin embargo ¿dejan acaso de ser úlceras todas ellas? ¿Por qué pues, en el interior del organismo no ha de suceder igual mecanismo, siendo así que son los mismos tejidos? No hai pues razon para creer lo contrario, ni otra diferencia que de mas o ménos de la violencia, de la sobre-irritacion i la debida a la diferencia de los tejidos u órganos afectados, los que deben de ser por el médico consultados con la mayor escrupulosidad para un fiel diagnóstico i acertado tratamiento. Con estos conocimientos i los de una sana fisiología, sabrá conocer la importancia del órgano o aparato afectado, i el mayor o menor rol simpático que puedan jugar estos en la economía viviente. Estos son, pues, la base fundamental de la medicina práctica, estraviadas en los actuales conocimientos de la ciencia que parecen por ahora difíciles de destruir: de donde se infiere que el médico en su terapéutica, casi siempre tiene que combatir irritaciones o inflamaciones de diversa violencia i carácter, segun queda demostrado ya, a excepcion de algunos (bien que pocos) casos raros, en los que parece preciso dudar de este principio; i por mas que las investigaciones *anatómicas* patológicas, haya en estos últimos años escudriñado esta materia, no han podido esclarecer, por las tinieblas en que yace este punto de la medicina práctica. Entonces no le queda ya al médico mas que el triste recurso del imperismo, cuyo conocimiento es de la mas alta importancia al que se dedica al difícil i delicado arte de curar; particularmente en las afecciones llamadas nerviosas.

Cuando acabo de decir de las gastro-enteritis, es aplicable a todas, o a la mayor parte de las afecciones morbosas, como la epuitis, incefalitis, astitis, perilonistis, vaporitis, conjutivitis otitis etc. etc. Sin olvidar jamas el precepto capital de examinar

o consultar con el mayor cuidado, la violencia o carácter especial de la enfermedad, o dependa de la causa determinante o de la predisposición del tejido afectado.

Con estos principios sencillos i verdaderos, demostrados por la sana lógica, i acreditados por una larga serie de hechos prácticos bien observados, jamás el médico vacilará en el diagnóstico, ni fluctuará tampoco en el tratamiento. Para uno i otro caso, datos suficientes suministran la patología i terapéutica especiales, los que deben ser consultados cuidadosamente para tratar las enfermedades.

Para completar mi objeto, réstame demostrar, en qué consiste la fiebre cuales son sus causas i cual debé ser su tratamiento en jeneral.

Hablando de la irritacion e inflamacion, dije: que segun su violencia, i segun tambien la sencibilidad i simpatias del órgano afectado podria aquella despertar la reaccion de otros órganos mas o ménos lejanos; i es tan así, que cuando la irritacion o inflamacion sea cual fuere su intencidad, i asiento, llega a irritar simpáticamente la accion del corazon, éste late, desde luego con mas fuerza i frecuencia, que en su estado normal; entónces las arterias pulmonales reciben del corazon mayor cantidad de sangre, que por la velocidad i aceleracion misma de la circulacion, es mas amenudada en los pulmones, i llevada en mayor abundancia por el tronco comun i árbol arterioso, del centro a la periferie, de cuyo mecanismo resulta la fiebre.

De todo lo dicho se infiere pues que la fiebre no es enfermedad en sí, sino un sintoma secundario, que considerado aisladamente, puédesse definir una augu-carditis idiopática o sintomática acompañada algunas veces de la postracion de fuerza, otras de bómitos, i muchas veces de estos dos, i otros varios síntomas anómalos, dependientes de la misma causa, i de sus consecuencias; que si bien es verdad ser el tubo digestivo su mas comun asiento, es incierto que sea constante, como lo han acreditado un gran número de hechos auténticos en la práctica, demostrados por la anatomía patológica.

Esta sublime idea pues de la localizacion de las (fiebres) enfermedades (hoi universal) consideradas como jenerales desde Hipócrates hasta nuestros dias, es el paso mas jigantesco que se ha dado para la medicina práctica, en beneficio de la humanidad, reconociendo la irritacion e inflamacion como causa comun i inmediata i única determinante de todas las fiebres, sean de la clase, jénero, i especies que fueren, desde la simple gastritis, hasta el mas alto grado del tifus, de fiebre amarilla i cólera-mórbus, i comprendiendo todas las demas graduaciones i formas intermediarias que se presentan en esta escala que solo son modificaciones dependientes del carácter e intensidad de su causa (irritacion e inflamacion) de su accion simpática sobre el resto de la economía o de la suceptibilidad i accion orgánica del aparato visceral o tejido que mas especialmente haya sido afectado.

Causa en verdad admiracion, al contemplar que un principio tan claro i evidente, i por otra parte tan vital a los mas caros intereses de la sociedad, como es el de la localizacion de las fiebres, por irritacion e inflamacion visceral idiopática o sintomática, haya estado por tantos siglos sepultado en la oscuridad de las humildes seldas; pero luminosos archivos de dos RR. padres relijiosos españoles, despues que en épocas gloriosas, con mas talento i veracidad que altivéz, predicaron, demostrándola en sus inmortales escritos, las grandes e importantes verdades, que mas tarde debieron hacer, como hicieron con orgullo la gloria i riqueza de un predilecto i afortunado frances.

La idea de la localizacion pues de tal causa de la fiebre, parecerá acaso a primera vista, tomadas de los principios de Boisseau, i particularmente de su célebre maestro i catedrático de Valdegrace; pero si bien es debido al sublime jénio de Broussais la gloria de haber rasgado el oscuro manto que cubria este intrincado misterio en tan importante punto de la medicina, no es ménos cierto que en España hubo tam-

bien a su vez entre otros i muchos distinguidos sabios contemporáneos, dos talentos raros i extraordinarios, que un siglo antes que Broussais ni otro alguno conocieron la índole de la inflamacion i sus consecuencias, tal como entendemos en el día. Hablo de los RR. padres Feijoo i Antonio José Rodríguez monjes en un convento de Pamplona, ambos dotados de una independencia i liberalidad ejemplares, i de un carácter i temple recios, como todos saben i los conocen por sus inmortales producciones crítico literarias.

Sea el primero de ellos Feijoo, quien en la novena de sus paradojas racionales, con el titulo de: Son mucho mas que se piensan los males que provienen de la inflamacion interna, dice: ¡qué (hai) pocas veces veo quejarse a los médicos de inflamaciones internas! No solo rara vez consienten en que hai mas aun rara vez les ocurre la duda de su existencia. Sin embargo es preciso que sean frecuentísimas, i que provengan de ellas, o en ellas mismas consistan muchas indisposiciones, que los médicos atribuyen a otra causa.» En seguida, i despues de haber repetidas veces sentido, que no hai parte alguna del cuerpo, donde no pueda enjendrarse inflamacion, añade: «De aqui infiero, que cuando el enfermo se queja de dolor en alguna determinada parte interna, debe por la mayor parte inclinarse el médico, a que procede de la inflamacion, i abstenerse de purgantes.

Los médicos ordinarios, añade, consideran siempre en la calentura, un capital enemigo, contra quién deben proceder con sangría i purga, que es lo mismo que a sangre o fuego.

I el segundo en su Palestra Crítico médica, donde por primera vez enuncia su pensamiento, todavia como en tono de duda, dice: «Es que puede dudarse si lo que el vulgo i comun de los médicos llaman fiebre, i por quién tanto se dudó en declararla, definirla, i curarla, sea enfermedad, ni que ella se dirija jamas la curacion. Esta que parece paradoja, tiene notable probabilidad en las contrarias constituciones de fiebres que se inventaron. Pues ni el calor que los galenicos pensaron que era fiebre lo es, sino un mero síntoma como la sed etc.

La fermentacion tampoco, sino una mera hipótesis. I ni el movimiento pulsátil de la misma manera, sino un mero síntoma significativo, con los demas que entre todos manifiestan que hai un enemigo hospedado que turba a estas funciones, sin decir cual. I tan libre dicho será el que la fiebre es calor, fermentacion, ni movimiento pulsátil; cómo seria decir que era sed, vjilia, vómito, ausias ni dolores. En seguida realizando su enerjia con mayor serteza i tono de seguridad, dice: «De todo lo iniciado inferirá cualquiera docto desapasionado, que fiebre enfermedad *per se absoluta* es un error introducido, i una deliberacion fantástica, que no hai *in rerum natura*.—El mismo en el tomo 2.º de la referida obra dice: «En el primer tomo embestí con todó el jénero de las fiebres comprendiéndolas debajo de su razon comun en un discurso. Aqui intento a atacarlos por escuadrones, estando en la intelijencia de que jamas llegará el caso de guerrear con individuos. Conformome pues, en que ninguna fiebre es enfermedad sola primo-ofensiva, e independiente de otros objetos, sino jeneralmente es, o un síntoma, o efecto de enfermedad mas delincuente.» En el 1.º i 2.º tomo dice: «Estuve de parte, de que la fiebre como quiera que sea, es solamente señal que manifiesta afecto o causa que turba nuestra economía.—De modo que con bastante franqueza se puede decir, que no hai fiebre esencial, sino sintomática. No hai enfermedad fiebre, sin» fiebre efecto indicador de causa delincuente.» Concluyendo en que «no hai otra diferencia entre todas, que de mas o ménos.

I algunos médicos creyeron, dice, que en las mas de las fiebres habia abceso o inflamacion interior que las acompañaba; pero incurrieron en no sentir, a que la fiebre la sigue sino que la inflamacion v. g. era efecto de las malas secreciones por la fiebre. Pero yo reclamo con una razon a mi vez concluyente. No ha habido hasta ahor

ra que yo sepa diseccion de febricitante, en cuyo cadáver no se hayan encontrado señales de mala afeccion en sus entrañas, ya en lo sólido, ya en lo líquido, ya en los dos reinos: luego verosimilmente se puede asegurar, que en todas las fiebres hai causa criminal en las entrañas. Pues digo ahora dice el autor citado, que esta causa la (inflamacion) antecederá toda fiebre, i que esta será un grito prolongado de la economía animal en fuerza de aquel efecto.

He tratado aquí de estas citas, no porque pretendi atribuir a tan esc larecidos varones españoles las voces fundamentales del sistema Broussaicó, que aun en este caso restante todavia al actor francés, sobrados títulos de gloria; sino para hacer ver al universo, que Rodríguez i Feijoo precedieron a todos los demas en el conocimiento de la indole de la inflamacion i sus consecuencias, hasta las fiebrés mas terribles i desoladoras tal como las consideramos i entendemos hoy.

CAUSAS.

Las causas de las enfermedades han sido divididas hasta lo infinito: mas la mayor parte de las clasificaciones admitidas hasta hoy, son puramente artificiales o arbitrarias, i todas se alejan mas o ménos del espíritu filosófico, que debe ser el principal guia en el estudio de las ciencias naturales. Asi las han distinguido en predisponentes i ocasionales; en remotas i próximas, en materiales i formales, en positivas i negativas, en suficientes, e insuficientes, en continentes e incontinentes, en internas i esternas, en esthenica i asthenicas, en irritantes i debilitantes etc. confundiendo así la materia hasta lo infinito.

Sin duda, que la mejor forma de distribuirlas seria basado sobre su modo de accion; pero creo que semejante tarea, seria imposible en el estado actual de la ciencia, máxime a mi que me considero destituido de los datos i conocimientos medicos que se requieren para ello: por tanto séame permitido adoptar en este caso el que me parece preferible a todos los demas métodos de clasificacion conocidos i empleados hasta hoy, en la parte de su etiología patología, que es su objeto; i este fundado en las leyes conocidas del organismo, sobre las condiciones relativas que existen entre los órganos e instrumentos de la vida, i los agentes exteriores que influyen sobre ellos modificando su funcion.

Es verdad que adoptando útil clasificacion, seria i cuan preciso especificar los modificadores peculiares de cada órgano, de cada funcion, de cada tejido; el que con tan improbo trabajo, embarazaria mi limitado objeto: no obstante, intimamente convencido de las ventajas reales de este método de clasificar las causas de las enfermedades, siguiendo los principios de algunos raros, pero esclarecidos jenios médicos a abrazarlas todas en un solo i único grupo, estableciendo ántes el principio jeneral de que, «es una condicion indispensable en los tejidos, la aptitud o predisposicion del organismo para resistirse de la accion de los agentes estimuladores, sean cuales fueren.» Bajo de este supuesto digo; que todo lo que tiene relacion con el hombre, puede ser causa capaz de determinar una irritacion o inflamacion en los tejidos, sistemas o aparatos que hacen el complemento de su organismo, ya primitivo o ya secundariamente, modificando, alterando, o trastornando sus respectivas funciones. Este modo de considerar hará las causas de las enfermedades, parecerá acaso a primera vista extraño i defectuoso; pero sin embargo, creo que es el mas apropiado i el único capaz en el sentido Etiológico, para satisfacer el espíritu humano, i esclarecer al práctico observador a la cabecera del enfermo.

Seria sin duda curioso, analizar por separado los grupos en sus respectivas clases órdenes i especies de estimulantes peculiares de cada sistema, de cada aparato de cada funcion; pero semejante prolijidad, parece ajena de un prospecto; i que por lo

tanto omito de intento, i así, me daré por contento i exultando con solo de paso insinuar, i de un modo mui jeneral, las causas mas comunes de la irritacion e inflamacion.—Diré en primer lugar, que todos aquellos excitantes jenerales, o locales, o modificadores de la economia viviente, i que son indispensables al sosten de la vida, pueden ser la causa mediata o inmediata de las enfermedades; i entre las infinitas que rodean al hombre, pondré en primera línea el calor, la luz, el aire atmosférico, el ejercicio los alimentos; i las bebidas que con otros muchos que me escuso de citar, pertenecen al órden de las causas esternas, de las que se podrian formar diferentes clases, i especies, segun su mayor o menor, i mas o ménos directa influencia sobre tal o cual sistema, tejido, órgano, o aparato. Asi la plétora, una idiosyncrasia bien pronunciada, las pasiones de ánimo retenidas o reproducidas etc. pueden considerarse v. g. como causas antecedentes internas o predisponentes.

Los agentes físicos i químicos por sus propiedades i violencias forman tambien otros grupos i especies de causas de irritacion, e inflamacion, que sin predisposicion del organismo, destruyen los tejidos; como son la accion corrosiva de los venenos violentos, la de los ácidos concentrados las violencias esterioras, como golpes heridas etc. etc. que consecutivamente acarrear con frecuencia irritaciones e inflamaciones de los tejidos sobre que obran. Es de advertir, que todos, o la mayor parte de los agentes conocidos en su influencia como causas primitivas o secundarias de irritaciones o inflamaciones, son sino indispensables, a lo ménos convenientes para la existencia individual, i solo obran como tales causas de enfermedades, cuando su accion ejercen sobre tejidos, sistemas, órganos o aparatos predispuestos a resistirse en un grado excesivo para el buen i fácil desempeño de sus respectivas funciones. Asi vemos v. g. que la luz tan necesaria para ver, irrita los órganos de la vision, siempre que aquella, o su accion sea demasiado viva sobre los mismos; los alimentos i las bebidas tan indispensables para la nutricion i reparacion de las pérdidas de la economia cuando son de mala calidad, o en cantidad excesiva frecuentemente se convierten en causas poderosas de las irritaciones e inflamaciones del aparato digestivo. Otro tanto se podria decir del calórico sobre el cántar, del aire ambiente sobre el pulmon, del oxígeno sobre la omatosis etc. etc., no ménos que de la influencia mas o ménos directa que la electricidad ejerce sobre el aparato sensitivo; las afecciones morales sobre el cerebro i demas visceras; i algunas de ellas como el miedo v. g. sobre la vejiga en unos, sobre el recto en otros; sobre el estómago en muchos etc. segun la idiosyncrasia individual, i el ejercicio sobre el aparato locomotor, i así los demas.

Otro tanto se infiere de lo que se observa en la práctica, en el modo de obrar de ciertos medicamentos mas o ménos directamente sobre tal o cual órgano con preferencia. Vemos v. g. el opio dirige su accion especial sobre el cerebro: el alcanfor sobre la vejiga: el centeno cornesuelo sobre el útero; la estremina sobre la médula espinal etc.: de donde se deduce la necesidad que hai de fundar una etiología sobre los principios que acabo de notar.—Desde luego pues, que el organismo vivo tiene aptitud de resentirse los estimulantes jenerales o especiales; de donde se sigue que todos los tejidos que lo constituyen, son susceptibles de ser irritados o inflamados, siempre que la accion de los primeros sea excesivo sobre la sensibilidad o predisposicion de los segundos; a no escluir de esta regla jeneral, el sólido o parte terrecalcarea de los huesos, las uñas i los cabellos; i aun se puede decir de estos con mas propiedad, que el parenquima huesoso se inflama como frecuentemente la vemos en las afecciones sífilíticas inveteradas que causan los osteóporos, nodosidades exostosis etc. que los cabellos se irritan hasta el grado de dar sangre, como algunas veces se ha visto dice Andral en la plica de Polonia, i de cierto, que hasta las uñas experimentan alteraciones cuando en ellas se observan excrecencias córneas, aunque no se les quisiese en este caso conceder mas que una irritacion excesivamente nutricia: o hi-

pertrófica. Sea de ello lo que fuere; de lo dicho se infiere que todos los tejidos pueden ser afectados sin exceptuar ninguno, i que todos los órganos, todos los síntomas, i todos los aparatos hablando en jeneral pueden ser atacados de irritacion e inflamacion, cuyos síntomas como hemos dicho ya, son el dolor, (el dolor), el tumor; calor, o rubor mas o ménos pronunciados, i notables, o todos o muchos de ellos juntos i acompañados de mayor aflujo de sangre que venos unirse a la parte afectada. El primer estado, constituye la irritacion. Constituye la irritacion como queda dicho i el segundo la inflacion. Estos signos locales, comunes o constantes de toda irritacion e inflamacion, van con frecuencia acompañados de otros muchos secundarios, segun la mayor o menor intensidad de la irritacion e inflamacion, segun la importancia del órgano que aquella ocupa, i segun las simpatías que este desenvuelve, en virtud de su mayor o menor sensibilidad, de los que muchas veces a causa de su profundidad, inferimos su existencia en tal o cual órgano, aparato o punto, presentándosenos de este modo trasparente, por decirlo así, el cuerpo humano.

Como la anatomia jeneral nos enseña, que los órganos de la economía, están formados de diez i seis tejidos diferentes, dispuestos de dos en dos, de tres en tres, de cuatro en cuatro llamados celular, nervioso, vascular, sanguíneos, tinjático, cutáneo, mucoso, seroso, sinovial etc.; fácil es concebir, que siendo diversa su sensibilidad e importancia, no será indiferente el conocimiento de las secciones de cada uno de ellos, o mas o ménos combinadas en los parenquimas orgánicos, para establecer el tratamiento conveniente. Pero ántes de hablar de los medios terapéuticos contra las irritaciones, e inflamaciones, en jeneral, revisaremos lijeramente, las terminaciones mas comunes de ellas.

JERMINACIONES.

Abandonada así misma la inflamacion, puede pues terminar por delitescencia, resolucion, supuracion, ulceracion, por induracion blanca o jisasca, i duracion roja o epatizacion; i por último engangrena. Varias de estas terminaciones, son a corta diferencia iguales en todos los tejidos, como v. g. las dos primeras; pero algunas otras como la supuracion, presentan diferencias notables, en razon de la violencia i carácter inflamatorio, i en la del tejido que haya sido invadido, cuyas terminaciones mas felices son la resolucion i la delitescencia, que no se diferencia de la primera, mas que en la prontitud de su resultado.

La resolucion, es la lenta i espontánea desaparicion de la inflamacion.

La delitescencia, la pronta i casi instantánea resorcion de los líquidos acumulados en la par irritada o inflamada.

La supuracion, es la formacion de un líquido mas o ménos espeso blanco rosado o «grisaseo, segun la violencia de la inflamacion que haya determinado, i tejido que hubiere segregado.

La ulceracion, es la destruccion de los tejidos invadidos por la inflamacion jeneralmente crónica.

Gangrena es la mortificacion de los tejidos por exceso o defecto de excitantes.— I por último la induracion sea de la clase que fuere es la excesiva nutricion de los tejidos o acumulo intestinal de líquidos o materiales en un punto determinado.

DIAGNOSTICO I PRONOSTICO.

Segun queda dicho, hablando de la irritacion e inflamacion en jeneral i sus consecuencias en diferentes puntos de la economía, el diagnóstico siempre débese formar de los caracteres locales que presenta la afeccion; i cuando aquellos sean ocultos a los sentidos del médico, entónces lo fundará de los síntomas secundarios que mas sobre-

salgan, teniendo bien presente las simpatías de cada órgano i tejido en particular, i las diferentes relaciones mas o ménos estrechas que estas tengan entre sí, ó interrogando como quien dice en los casos oscuros i difíciles, al espresivo lenguaje de la naturaleza, i examinando con cuidado el carácter i la violencia de las causas.

Llegado una vez a formar el verdadero diagnóstico, es decir, caracterizada bien la enfermedad, no es difícil formar un pronóstico aproximativo casi cierto: bien, que cómo el uso del resultado frecuentemente depende de la mayor o menor exactitud, energía i actividad con que se emplean los medios terapéuticos, i del orden que se llevè en el método curativo establecido, en pocas veces salen frustradas las esperanzas o los temores mejor fundados de los médicos, burlándose, por mejor decir, la enfermedad o los esfuerzos de la naturaleza, de los adelantados juicios del médico, del paciente i de sus interesados. No obstante, cuanto mas interesa sea la causa determinante, i cuanto mas sensible, predispuesta i complicada el órgano, aparato o tejido afectado sobre que obran, tanto mas manifiestos serán sus efectos: por consiguiente, cuanto mas violenta sea la inflamacion, cuanto mas importante a la vida el tejido, órgano o aparato que aquella ocupa, tanto mas grave será el pronóstico i viceversa. Es decir, que para formar una idea cabal, o cuando ménos aproximativa del verdadero diagnóstico i pronóstico, es indispensable: 1.º el conocimiento exacto de la enfermedad i sus caracteres peculiares; 2.º la disposicion nel organismo; i 3.º los medios thirapéuticos de que con mas o ménos certeza puede el médico hacer uso. Estos tres puntos jenerales, comprenden los conocimientos universales de la anatomía i fisiología, de la patología jeneral i especial i los de terapéutica e higiene.

Así es que, mientras la inflamacion de un miembro cualquiera, por intensa que sea en un sujeto bien constituido, apenas comprometeria mas que a este solo; nó asi sucederia cuando una, aunque lijera irritacion flegmática en un organismo deteriorado, sea idiopática o simpáticamente llega a ocupar algun tejido de los órganos esenciales a la vida, como v. g.: el cerebro i sus envoltorios, el pulmon, corazon, estómago, etc.; que desde muy cerca amenaza la existencia del individuo

En el primer caso será leve el pronóstico, porque jamas puede primitivamente comprometer la vida del paciente; solo podria formarse grave, con respecto al miembro, o en el caso de sospechar, o llegue a obrar simpática o secundariamente sobre las víceras: mas, en el segundo, siempre débese formar, cuando no grave, al ménos reservado, en razon de la predisposicion individual que con tanta facilidad se desarrollan simpatías de graves consecuencias, i en razon tambien del aniquilamiento orgánico que tan poca resistencia ofrece, i por consiguiente promete pocas esperanzas. Sin embargo, estas reglas jenerales, son susceptibles de mil modificaciones en la terapéutica particular, de la que yo me escuso hablar en este momento.

TRATAMIENTO.

Puesto que la fiebre es consecuencia secundaria de la irritacion o inflamacion, como queda demostrado con los principios ya emitidos, claro es que, curar flegmías es curar las fiebres. I en efecto, saber combatir una irritacion, una inflamacion, es saber tratar i curar las fiebres, i solo hai que tener presente aquellos caracteres especiales de irritacion, de cada inflamacion, como indiqué mas arriba, segun las modificaciones que hace sufrir al organismo. en virtud del modo de obrar de las causas, de la mayor o menor intensidad de los efectos, i segun el tejido, órgano o aparato que con preferencia haya sido afectado a fin de proporcionarles los modificadores mas convenientes, o medios terapéuticos mas a propósito para combatirlos, conocida que sea su accion thirapéutica, i sancionada por una larga i no interrumpida esperiencia. Mas, todos los conocimientos del médico por estensos que sean,

serían nulos i mas bien perdidos o perjudiciales siempre que faltase la oportunidad incluso de los medios curativos. Digo sí, la oportunidad, pues que ella es el complemento de la ciencia médica. Esta oportunidad, pues, de «qué medios se han de aplicar, cuando, de qué modo i en qué parte» es el resúmen total de la terapéutica; bien entendido, que todos los medios, sin excepcion son buenos, si se sujetan a esa lei.

Cualquiera que sea, pues, el caso, la única mira que debe llevar en el tratamiento de toda irritacion o inflamacion, es la de restablecer a su estado normal, la accion orgánica excesivamente aumentada de los tejidos afectados. Una indicacion tan simple como esta, parece a primera vista fácil de llenar con un solo orden de medios, pero no es difícil convencerse que en la indicacion jeneral siempre es la misma, los medios al contrario, son i deben ser necesariamente modificados por un gran número de circunstancias particulares. Así, la edad, el sexo, el temperamento, la ideosencracia individual, por una parte, i las causas de la irritacion, su grado de intensidad, su agudeza o cronosidad, su continuidad o intermitencia, su simplicidad o complicacion, su carácter o naturaleza inflamatoria, hemorrájica, nerviosa, secretoria o nutritiva, la diversidad de tejidos, i en fin algunas otras particularidades todavía desconocidas, son otros tantos motivos de indicaciones especiales, o causas de modificaciones en el uso, i con frecuencia en la naturaleza misma de los medios curativos,

Tres son las clases principales que entre otros infinitos medios hai de hacer cesar la irritacion, a saber: 1.º medicacion de athenica directa; 2.º mediacion athenica indirecta o revulsiva; 3.º el réjimen, sin olvidar que la substraccion de las causas, i el reposo del órgano afectado, hacen necerizmente parte del tratamiento, aplicables a todas las enfermedades.

En cuanto al tratamiento jeneral de las inflamaciones, comprenden: 1.º los medios terapéuticos que disminuyen directamente la irritacion de los tejidos, i que por esta razon se pueden llamar antiflojísticos directos; 2.º los medios terapéuticos que debilitan i hacen cesar indirectamente la inflamacion, llamándolas a otra parte ménos importante que aquellas que anteriormente ocupaba, estos son antiflojísticos indirectos o revulsivos; 3.º muchos medicamentos especiales, aquellos cuya accion sedativa, cada uno de ellos ejerce sobre un órgano particular, por cualquier via que se administre. I en fin, la quietud la dieta i el réjimen debilitante.

Los antiflojísticos directos mas poderosos, son las emisiones sanguíneas jenerales i locales, la aplicacion del frio, tópicos emolientes, narcóticos astringentes, sedantes i las lavativas. baños i bebidas de la misma naturaleza. Pertenecen a la clase de antiflojísticos indirectos o revulsivos, las sanguijuelas en pequeño número, las ventosas secas i escarificadas, el vejigatorio, el sedal, los sinapismos, las pomadas amoniacal estiviada, etc.; el cauterio actual, la moxa, i en fin los vomitivos i purgantes. I últimamente, en el número de los antiflojísticos, debemos necesariamente contar con el ópio, cuya accion sedativa es evidente sobre el cerebro; el ácido hidrocianico, que ejerce una accion semejante sobre el sistema nervioso, que precede a la respiracion, igualmente que la digital sobre el corazon, el alcanfor sobre la vejiga, la trementina sobre todas las vias urinarias. etc., etc.

No corresponde aquí señalar los medios mas propios contra cada irritacion, ni para combatir cada inflacion. Básteme solo haberlos indicado en globo, i de un modo mui jeneral, cual es mi objeto; puesto que tratados especiales i excelentes de diversos i respetables actores existen para el caso, a cuyo espíritu me remito en la confianza i casi seguridad de que sabe combatir una irritacion o inflamacion, es como he dicho ántes, saber curar la fiebre, sea cual fuere su denominacion, i tambien hablando en jeneral, saber curar la mayor parte de las enfermedades.

Antes de establecer los principios emitidos en este opúsculo, he consultado varios tratados de diferentes autores, tanto antiguos como modernos, así españoles como

franceses, que han escrito con mas o ménos talento, habilidad i acierto sobre los diversos ramos de la medicina, i en especial sobre la irritacion, inflamacion i fiebre; materias las tres, las mas importantes en el arte de curar, segun los conocimientos médicos del dia, i a los que esclusivamente he tratado de ceñirme en el limitado e insignificante trabajo de esta disertacion. I me consideraré feliz si mi escrito hubiese consignado algun dato luminoso, propio o ajeno, que directa o indirectamente pueda contribuir a la ilustracion de algun punto de la ciencia de curar i al bien de la humanidad; i que llenando de buena fé en este solemne acto los sagrados deberes de un alumno todavia, sean mis principios dignos de esta ilustre comision, de la aprobacion de gran maestro, i de la satisfacion de mis respetables censores, a cuyo severo e inequivoco dictámen los someto, confiado, como dije, en la induljencia que hai que esperar de sus vastos conocimientos.

MEMORIA presentada a la Facultad de Medicina para obtener el grado de Licenciado por DON RAFAEL WORMALD en la sesion del dia 1.º de Julio de 1850.

Señores:

Entre el sin número de enfermedades que afectan a la especie humana, no se puede negar que hai muchas que son orijinadas por nuestra propia voluntad como son las que dimanen de toda clase de excesos i que se podrian fácilmente evitar, otras que son producidas por las distintas estaciones o cambios de temperatura; i otras en fin peculiares a ciertos lugares como sucede en los hospitales, cárceles, embarcaciones i que difícilmente pueden remediarse. Una de las que pertenece a esta última clase i de la que me propongo tratar en este imperfecto trabajo, es la denominada podredumbre o gangrena de hospital, la que parece desarrollarse mas especialmente en estas casas de beneficencia destinadas a aliviar las dolencias de los infelices, que a ellas se refugian i dispuestas en cierto modo a hacer contraer otra como es de la que me ocupo que muchas veces les causa la muerte.

Esta enfermedad ha sido designada por muchos autores con los diversos nombres de mal de hospital, gangrena contagiosa, tifus traumático, etc. Pero en el dia se ha preferido el de podredumbre de hospital, porque espresa bien el principal carácter de la alteracion, es decir, esa especie de degeneracion putrida que se apodera de los tejidos vivos.

Aunque la podredumbre de hospital no halla sido descrita por nuestros antepasados como una afeccion distinta, parece sin embargo mui probable que no se ocultare a su espíritu observador. Efectivamente, no puede desconocerse la analogía que existe entre los fenómenos que caracterizan esta enfermedad, i los de esas úlceras sórdidas pútridas i canocivas de que con tanta frecuencia se habla en los autores antiguos i las cuales solo se curaban por medio de la aplicacion de los escaróticos i del fuego. Entre los escritos de los cirujanos militares i particularmente de Ambrosio Parco se encuentran algunos pasajes que parecen referirse a esta efeccion. Asi tambien de La Motte en su tratado de Cirujía publicado en 1771 habla de una disposicion a la mortificacion que se llamaba vulgarmente podredumbre en el Hotel Dieu de Paris, i que acompañaba a casi todas las heridas i aburos tratados en este hospital donde reinaba constantemente un aire corrompido.